

MOD. 07

		SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL PARA LA INSTALACIÓN DE ACTIVIDAD CLASIFICADA		REGISTRO DE ENTRADA
1. DATOS DEL DECLARANTE: NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL:		NIF/CIF o equival.:		
REPRESENTANTE:				
NIF o equivalente:		TELÉFONO:		
		CORREO ELECTR.:		
DOMICILIO:				
2. TIPO DE ACTUACIÓN:		Solicitud de autorización previa (licencia municipal) para llevar a cabo la instalación de una actividad clasificada.		
3. DATOS DE LA ACTIVIDAD:				
TIPO DE ACTIVIDAD:				
DIRECCIÓN DEL LOCAL O ESTABLECIMIENTO:				
4. DOCUMENTACIÓN que adjunta:				
<input type="checkbox"/> Documentación identificativa (conforme apdo. 1 "Instrucciones" al dorso).				
<input type="checkbox"/> Documentación técnica con descripción de las instalaciones (ver apdo. 2 "Instrucciones") debiendo justificarse expresamente el cumplimiento de la normativa sectorial así como la urbanística sobre usos aplicable.				
- En caso de actividades sobre <u>edificaciones no concluidas o que requieran</u> de la realización de obras para adaptación del local:				
<input type="checkbox"/> Indicación del exp. de Licencia de obras (o solicitud de la misma, en caso de que se haya solicitado su tramitación simultánea).				
- En caso de que la <u>actividad se plantee en edificación terminada</u>:				
<input type="checkbox"/> Indicación del exp. de Licencia de primera ocupación o declaración responsable que la sustituya.				
<input type="checkbox"/> Declaración responsable del promotor sobre el cumplimiento de normativa urbanística y edificatoria.				
- En caso de actividades a desarrollar en <u>edificaciones</u> construidas sin licencia:				
<input type="checkbox"/> Certificado municipal acreditativo de la antigüedad del inmueble, que incluya la determinación de la prescripción de la infracción y de la acción de restablecimiento de la legalidad urbanística.				
<input type="checkbox"/> Declaración responsable del promotor sobre el cumplimiento de normativa urbanística y edificatoria.				
<input type="checkbox"/> Documento acreditativo de seguridad estructural (conforme apdo. 3).				
<input type="checkbox"/> Justificante del abono de la tasa correspondiente (aptdo. 4 de "Instrucciones").				
<input type="checkbox"/> Acta de inspección sanitaria (aptdo. 5 "Instrucciones")				
<input type="checkbox"/> Autorizaciones sectoriales: _____ (aptdo. 6. "Instrucciones")				
<input type="checkbox"/> DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA: _____				

En Puerto del Rosario, ade.....de 20.....

Fdo.,

MOD. 07

**SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL PARA
LA INSTALACIÓN DE ACTIVIDAD CLASIFICADA**

INSTRUCCIONES para cumplimentar el modelo:

Documentos que se deben acompañar:

1.- Documentos identificativos:

- Copia del DNI/NIE, cuando la persona titular de la actividad sea una persona física.
- Escritura constitutiva o certificado de inscripción en el Registro Mercantil, cuando la titular de la actividad sea una sociedad mercantil, y documento acreditativo de la representación de la persona física declarante que actúe en nombre de la misma, así como copia de su DNI/NIE.
- Documento de constitución de comunidad de bienes, caso de que sea esa la titularidad, y documento acreditativo de la representación de la persona física que actúe en nombre de la misma, si no constara en el documento constitutivo, así como copia de su DNI/NIE.

2.- Documentación técnica con descripción de las instalaciones, debiendo justificarse expresamente el cumplimiento de la normativa sectorial así como la urbanística sobre usos aplicable (Anexo I) y Hoja de encargo de dirección técnica del proyecto.

3.- En defecto de licencia de primera ocupación o documento sustitutivo (declaración responsable), se deberá presentar:

- **Certificado municipal de antigüedad de la edificación**, que incluya la determinación de la prescripción de la infracción y de la acción de restablecimiento de la legalidad urbanística; y

- **Certificación** de técnico competente, debidamente visada, acreditativa de la adecuada **seguridad estructural de la edificación** (deberá incluir: plano de situación y emplazamiento, distribución –en el que conste superficie útil y construida-, albañilería, fachada y sección).

4.- Justificante del abono de las tasas correspondientes, que será gestionado por el Departamento Municipal de Recaudación, en base al módulo correspondiente a la actividad para la que se solicita la Licencia.

5.- Acta de inspección sanitaria: En caso de establecimientos con manipulación de productos alimenticios, o que tengan que estar inscritos en el registro Sanitario de Industrias Alimentarias, establecimientos de tatuajes y piercings, y cualquier otro que se considere necesario por el Servicio Canario de Salud.

6.- Autorizaciones sectoriales que sean pertinentes (Carreteras, Consejo Insular de Aguas, Aviación civil, Costas...)

ADVERTENCIAS:

Una vez iniciados los trámites pertinente, se le requerirá para que efectúe el **giro postal al Boletín Oficial de La Provincia** de las Palmas a nombre del solicitante de la Licencia, por un importe de **150 euros**, para la publicación del correspondiente Anuncio, y cuya dirección es la siguiente: BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA, C/ Juan de Padilla, 7 35.002 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

ANEXO 1

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (PROYECTO)

Deberá incluir:

1.- PORTADA

Deberá aparecer claramente el nombre de la actividad a desarrollar, su situación, el nombre del peticionario además de los datos personales del autor del proyecto. Se acompañará con una fotografía de la fachada del local.

2.- MEMORIA

- Antecedentes (Objeto del proyecto, autor del encargo, autor del proyecto)
- Descripción del local y del edificio donde se ubica. Justificación que no se necesita ningún tipo de obras para ejercer la actividad
- Descripción exhaustiva de la actividad
- Situación y justificación urbanística
- Edificios y locales colindantes, usos...
- Reglamentación a tener en cuenta para la implantación y desarrollo de la actividad con justificación del cumplimiento de ellas:
 - Código técnico de la edificación
 - Instalaciones eléctricas
 - Instalaciones contra incendio
 - Servicios sanitarios
 - Aplicación de la normativa de seguridad y Salud relacionada con la actividad a desarrollar
 - Condiciones de accesibilidad
 - Medidas técnico-sanitarias
 - Abastecimiento de agua potable
 - Eliminación de residuos
 - Otras relacionadas con la actividad a desarrollar

3.- MEDIDAS CORRECTORAS.

4.- PRESUPUESTO DE LAS INSTALACIONES, en el que se incluya también el presupuesto de MOBILIARIO Y MAQUINARIA a instalar en el establecimiento.

5.- PLIEGO DE CONDICIONES técnicas particulares.

6.- PLANOS (a escala adecuada que puedan interpretarse fácilmente)

- Situación a escala no menor a 1:5000 si es suelo rústico y a 1:2000 si es suelo urbano o urbanizable
- Emplazamiento a escala 1:1000 con los nombres de las calles
- Plano de colocación del local tanto en planta como en alzado del edificio y con los nombres de las calles , anchos de las mismas y anchos de aceras
- Distribución definiendo las distintas zonas, maquinaria y mobiliario
- Planta acotada y con superficies y cuadro de superficies.
- Evacuación del local
- Instalaciones (electricidad, fontanería, contra incendios, señalización, saneamiento, esquema unifilar)
- Secciones
- Otros que el técnico considere necesarios para la correcta interpretación de la actividad a desarrollar